Quito, 8 de junio de 2004

Señor Ingeniero Luis Monge Cassinelli Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle a usted, que en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "MONGE CEVALLOS Y CEVALLOS M.C. Y C.C. LTDA.", celebrada el día lunes 7 de junio de 2004, fue designado Gerente de la compañía "MONGE CEVALLOS Y CEVALLOS M.C. Y C.C. LTDA." por el período estatutario de cinco años conforme lo establece el artículo Décimo Primero de los estatutos sociales por lo que ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "MONGE CEVALLOS Y CEVALLOS M.C. Y C.C. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública suscrita el día 4 de junio de 1982, ante el Notario del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdéz, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 16 de julio de 1982.

/Notaría 112/

Le auguro los mejores éxitos en su gestión.

Atentamente,

Sr. Patricio/Alfonso Egüez Páez PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acta de aceptación.- Yo, LUIS MONGE CASSINELLI, acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía "MONGE CEVALLOS Y CEVALLOS M.C. Y C.C. LTDA." de conformidad a los estatutos sociales.

Quito, 8 de junio de 2004

LUIS MONGE CASSINELLI

Cl. 110064569-4

Razón: Lo interlineado: "Notaría 11º". Vale. - LO CERTIFICO. -

DE RAUL GAYBOR SECATRA REGISTRADOR MERCANTI!

SOUTO - STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

 $\frac{1}{2} \frac{\partial \mathbf{r}}{\partial t} = \frac{1}{2} \frac{\partial \mathbf{r}}{\partial$